

Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

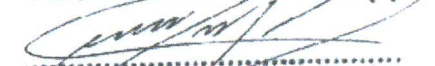
Somos hace más de 130 años una organización gremial sin fines de lucro que representa la actividad empresarial de Arequipa, apoyándolos en el incremento de la competitividad de sus empresas, representándolos y defendiendo sus intereses gremiales e impulsando su desarrollo y, por tanto, el desarrollo de Arequipa.

La CCIA, ha decidido implementar el Sistema de Gestión Covid, para contribuir al bienestar físico y mental de sus colaboradores, basado en los siguientes principios:

- Gestión de riesgo de transmisión de SARS-COV-2 en la organización; el enfoque en la gestión de los riesgos incluye la identificación, el análisis y la evaluación de los riesgos, para el establecimiento de las estrategias pertinentes para su tratamiento.
- Medidas organizativas y protocolos para minimizar riesgos de transmisión de SARS-COV-2; la organización demuestra eficacia en las medidas organizativas adoptadas o planificadas, así como los protocolos de actuación establecidos.
- Buenas prácticas de limpieza y desinfección; a través de la existencia del procedimiento de limpieza y desinfección.
- Gestión de residuos; aquello que pueda tener impacto en la transmisión del coronavirus SARS-COV-2 en la organización, de forma que esta actividad genere el menor riesgo para la salud y para el medio ambiente.
- Gestión de la Salud Laboral y Medidas de higiene personal y EPP; enfocado en la eficacia de las medidas de higiene disponibles para las personas y de la adecuación de los equipos de protección que se emplean en la organización.
- Transporte de personas trabajadoras; orientada a la eficacia de los sistemas de transporte "in itinere" de las personas trabajadoras, en función de las recomendaciones de las mejores prácticas internacionalmente reconocidas para la gestión de la pandemia de COVID-19.
- Formación e información a personas trabajadoras; enfocada a la formación preventiva facilitada a las personas trabajadoras al respecto de los riesgos derivados del nuevo coronavirus SARS-COV-2.
- Comunicación con partes interesadas; la organización facilita la comunicación a todas las partes interesadas respecto del impacto de la pandemia de COVID-19.
- La organización requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que esta Política es difundida a todas las partes interesadas, para su conocimiento y comprensión.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de colaboradores. La política está alineada con la RM-972-2020-MINSA.

Cámara de Comercio e Industria de Arequipa



César Luján Zerecedo
Gerente General

Arequipa, 07 de julio de 2021